

De pago librada por la Tesoreria
 de la Ciudad de Murcia, su fecha diez y
 siete de Diciembre del año proximo
 pasado, a favor de Manuel Sarrac
 de la cantidad de veinte mil setenta
 y ocho r. doce mrs y proced. de del arren-
 dam^{to} del Impuesto Semanal que tubo
 a su cargo. Y entendida por esta lin-
 da acuerda: queda en su inteligencia
 se coloque donde correspondia, y si lo
 pidier se le libre a el Interesado Terri-
 monio de ella para su Resguard

Carta de
 pago de la
 Sal

Wiose en este Ayuntamiento, una Carta de
 pago librada por la Tesoreria de la Ciudad
 de Murcia, su fecha veinte y dos de Abril
 ultimo de la cantidad de veinte y siete
 mil seiscientos r. v. importe de las
 seiscientas fanegas de Sal q. por
 el Ayuntamiento se enpa a la Dipu-
 tacion de este Campo en todo el
 año de mil ochocientos siete: Y en-
 tendid por esta Ciudad, acuerda: que
 da en su inteligencia y se coloque
 donde correspondia

Sal Y Esta Ciudad acuerda: se escriba el cor-
 respondiente Oficio para que se entre-
 quen a los Diputados de este Campo
 las seiscientas fanegas de Sal que
 anualmente se reparten a sus Vecinos,
 mediante a ser tiempo oportuno p.

Comisario de lo
 de la Sal El Sr. D. Lixio Garcia pidió a una lin-
 da se le relevase de la Comisaria

